

Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 15 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización, por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3402/2011).

Expediente: 23056-1332-2011-01.
Peticionario: José Quintana Campaña.
Asunto: Encauzamiento de varias vaguadas de aguas pluviales.
Lugar denominado: Polígono 013, parcelas 363, 364 y 378, y polígono 012, parcelas 049 y 050.
Término municipal: Lopera (Jaén).
Plazo para formular alegaciones: Veinte días.
Lugar de exposición: Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, números 5 y 7, 23003, Jaén.

Jaén, 20 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de autorización, por el que se concede trámite de exposición pública en el expediente que se cita. (PP. 3405/2011).

Expediente: 23003-1227-2011-10.
Peticionario: Ricardo Tejero Torres.
Asunto: Cruce de línea eléctrica aérea.
Cauce: Río Víboras.
Lugar denominado: Vado Hondo.
Término municipal: Alcaudete (Jaén).
Plazo para formular alegaciones: Veinte días.
Lugar de exposición: Delegación Provincial de Jaén, C/ Santo Reino, números 5 y 7, 23003, Jaén.

Jaén, 20 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución recaída sobre solicitud de segregación y ampliación de coto de caza tramitada bajo el número de expediente que se indica.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución estimatoria recaída sobre solicitud de segregación de terrenos del coto SE-10706 para su ampliación al coto SE-111566, dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla el 22 de septiembre de 2011, este Organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n –Edificio Minister–, en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 120/11.

Interesado: Don Roberto Gordillo Montaña.

Acto notificado: Resolución estimatoria sobre solicitud de segregación coto SE-10706 para su ampliación al coto SE-11566. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de Cádiz, de bases para la selección de plaza de Oficial de Policía Local.

Don Fidel Prieto Cabello, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cádiz, provincia de Granada.

Hace saber: Que mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día diecinueve de julio de 2011, se aprobaron las bases para cubrir plaza de Oficial de Policía Local, cuyo texto íntegro es el siguiente:

3. Propuesta de paralización proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local y modificación de bases aprobadas en sesión celebrada el día 5 de abril de 2011.

Visto que con fecha 5 de abril de 2011 esta Junta de Gobierno Local procedió a la aprobación de las bases para cubrir por promoción interna una plaza de Oficial de la Policía Local.

Visto que según escrito de la Consejería de Gobernación y Justicia, se han detectado algunas deficiencias en las bases aprobadas, por lo que requieren la subsanación de las mismas.

Visto el contenido de las nuevas bases elaboradas según los criterios indicados por la Consejería de Gobernación y Justicia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

Primero. Suspender el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local, que fue aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día cinco de abril de 2011.

Segundo. Proceder a aprobar nueva convocatoria y nuevas bases reguladoras de la misma, para la provisión mediante el sistema de concurso de méritos por promoción interna de una Plaza de Oficial del Cuerpo de Policía, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada en sesión del Pleno de 14 de febrero de 2011, y que figura en la Oferta de Empleo Público aprobada por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2011 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del día 12 de mayo de 2011.

Tercero. Publicar el texto íntegro de las bases aprobadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en la página web y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Cuarto. Publicar posteriormente en el Boletín Oficial del Estado un anuncio con la convocatoria haciendo referencia al Boletín Oficial de la Provincia de Granada en el que se publican las Bases, siendo la fecha de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias.